

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 8 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0079718

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: ALANUBECONNECT

Reivindicación de colores: HEX: #837FF3 y HEX: #051737

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Software de computadora en cuanto interfaz de programación de aplicaciones [API]; software de computador utilizado como interfaz de programación de aplicaciones [API]; máquinas facturadoras; software de presentación de facturas descargable; software de comunicación de facturas descargable; programas informáticos de comunicación de facturas descargables; software de computadora descargable para ser utilizado en la gestión de facturas; software de aplicaciones para servicios de informática en la nube; software de computación en la nube; software basado en la nube; programas de aplicación; programas de computadoras para el almacenamiento de datos; programas de computadoras para gestión financiera; programas de desarrollo de software; programas de desarrollo de software informático; software para uso comercial; software para empresas; aplicaciones de software informático; software de procesamiento de datos; aplicaciones descargables; software de aplicación.

42: Software como servicio [SaaS]; servicios de utilización temporal de software no descargable para analizar datos financieros y generar informes; suministro de software en línea no descargable [proveedores de servicios de aplicaciones]; servicios de utilización temporal de aplicaciones y herramientas de software en línea; suministro de uso temporal de programas informáticos no descargables para fines financieros; software como servicio [SaaS] que



incluyen software para ser utilizado en la gestión de facturas; puesta a disposición temporal de software no descargable para la elaboración de facturas; suministro de uso temporal en línea de software no descargable para gestionar inventarios; suministro en línea de software basadas en la web [no descargable]; alquiler de software de gestión de bases de datos; diseño y desarrollo de software para gestionar bases de datos; investigación, diseño y desarrollo de software para sistemas de gestión de bases de datos; puesta a disposición de software no descargable en línea para su uso en la gestión de bases de datos; software como servicio [SaaS] que contienen software de gestión de bases de datos; programación de software para importar y gestionar datos; suministro de uso temporal en línea de software no descargable para importar y gestionar datos; servicios de apoyo informático en cuanto servicios de instalación, reparación, mantenimiento y programación de software; servicios de asistencia técnica de software; programación de software de procesamiento electrónico de datos; diseño y desarrollo de software para el procesamiento de datos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

SOLUCIONES ALEGRA S.A.S
CRA 43 C 5 115
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LAURA GIRALDO PALACIO, Calle 17 Numero 37 A 80, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.